

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 3 de Agosto de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.061.

Estacion de Zamora.

Servicio de trenes á contar desde 1.º de Agosto de 1900.

Días que tienen lugar.	Número de los trenes.	Línea á que pertenece.	NATURALEZA	ESTACIONES DE		HORAS DE			CRUZAN con los trenes número.	Vía de servicio.
				Procedencia.	Destino.	Llegada.	Parada.	Salida.		
Diario.	113	Oeste.	Mixto viajeros.	Astorga.	Salamanca.	12'07 M.	45	12'52 M.	114	1.ª
Diario.	114	Oeste.	Mixto viajeros.	Salamanca.	Astorga.	12'32	35	1'07	113	2.ª
Discrecional.	141	Oeste.	Mercancías.	Astorga.	Salamanca.	5'28	1'20	6'48	150	1.ª
Viernes y Domingos.	131	Oeste.	Viajeros.	Astorga.	Zamora.	6'05	»	»	150	1.ª
Viernes y Domingos	102	Zamora.	Viajeros.	Zamora.	Medina.	»	»	6'20	»	3.ª
Discrecional.	150	Oeste.	Mercancías.	Plasencia.	Astorga.	6'21	35	6'56	141-131	2.ª
Domingos.	135	Oeste.	Viajeros.	Zamora.	Salamanca.	»	»	6'25	141	1.ª
Martes.	132	Oeste.	Viajeros.	Salamanca.	Zamora.	8'32	»	»	»	2.ª
Diario.	1	Zamora.	Correo.	Medina.	Zamora.	8'39	»	»	104	3.ª
Martes.	133	Oeste.	Viajeros.	Astorga.	Zamora.	8'42	»	»	»	1.ª
Viernes.	137	Oeste.	Viajeros.	Zamora.	Salamanca.	»	»	9'00	»	1.ª
Martes.	104	Zamora.	Viajeros.	Zamora.	Medina.	»	»	9'10	»	2.ª
Discrecional.	152	Oeste.	Mercancías.	Salamanca.	Astorga.	10'29	30	10'59	145	2.ª
Discrecional.	145	Oeste.	Mercancías.	Astorga.	Salamanca.	10'58	30	11'28	152	1.ª
Diario.	101	Oeste.	Correo.	Astorga.	Plasencia.	12'21 T.	40	1'01 T.	102	1.ª
Diario.	102	Oeste.	Correo.	Plasencia.	Astorga.	12'22	25	12'47	101	2.ª
Discrecional.	144	Oeste.	Mercancías.	Salamanca.	Astorga.	3'49	40	4'29	149	2.ª
Discrecional.	149	Oeste.	Mercancías.	Astorga.	Plasencia.	4'05	30	4'35	144	1.ª
Viernes y Domingos.	134	Oeste.	Viajeros.	Salamanca.	Zamora.	5'32	»	»	139	2.ª
Martes.	139	Oeste.	Viajeros.	Zamora.	Salamanca.	»	»	5'35	134	1.ª
Diario.	2	Zamora.	Correo.	Zamora.	Medina.	»	»	5'50	»	3.ª
Martes, Viernes y Domingos.	136	Oeste.	Viajeros.	Zamora.	Astorga.	»	»	6'07	»	2.ª
Discrecional.	148	Oeste.	Mercancías.	Salamanca.	Astorga.	8'30	30	9'00	151	2.ª
Discrecional.	151	Oeste.	Mercancías.	Astorga.	Plasencia.	8'50	30	9'20	148	1.ª
Martes, Viernes y Domingos.	101	Zamora.	Viajeros.	Medina.	Zamora.	»	»	10'09	»	3.ª

OBSERVACIONES.—El tren número 102 de la línea de Zamora que circula los Viernes y Domingos, admite viajeros de las tres clases, y enlaza en Medina con los trenes del Norte, saliendo de Medina por la línea de Avila á las 10'04 para llegar á Madrid á las 5'55 tarde, y los viajeros para Valladolid, Zaragoza y Barcelona, saldrán de Medina á las 9'55 para llegar á Valladolid á las 11'42.—2.ª El tren número 104 de la línea de Zamora que circula los Martes, admite viajeros de las tres clases hasta Medina, y de 1.ª y 2.ª clase para Madrid por la línea de Segovia saliendo de Medina á las 1'14 para llegar á Madrid á las 6'55 tarde.—3.ª El tren correo número 2 de la línea de Zamora admite viajeros de las tres clases para toda la red del Norte.

Los despachos de equipajes se cierran 15 minutos antes de la salida de los trenes, y los despachos de billetes se cierran 5 minutos antes de la salida de trenes.

Contra el anarquismo.

Cuando los oradores cursis llaman á la Prensa «esa palanca», frase estereotipada que usa también en son de halago todo el que busca un «bombo»; cuando se pondera la influencia que ejerce la palabra impresa, no se tiene noción de lo que, en realidad vale y puede la Prensa periódica.

Se extreman los rigores contra el anarquismo; tras del estallido de la bomba ó el disparo de un arma, las naciones estremecidas de terror proyectan alianzas de defensa, los legisladores ponen á contribución las potencias de su alma para inventar medidas que refrenen el desarrollo de la idea anarquista, y los gobiernos aguzan su ingenio para ver en las sombras y conjurar los peligros que amenazan á la sociedad.

Habría un medio eficaz y rápido de herir de muerte al anarquismo. El día que sus crímenes no tuviesen resonancia, el día en que la Prensa enmudeciese ante ellos, la Prensa habría hecho lo que no logran los gobiernos, legisladores ni ejércitos de policía. Tan grande es el poder de periódico, esa palanca, etc.

El anarquista es fanático en sus perwersas ideas. Así como el cristiano de la antigüedad que buscaba el martirio ó la muerte en las catacumbas para obtener la eterna felicidad del cielo, el anarquista busca el cadalso creyendo que va á inmortalizar su nombre, única eternidad en la que el desdichado cree. Sabe que su hazaña ha de ser referida á millones de seres, que su nombre ha de repercutir por todo el mundo, que el hecho de que es autor ha de llenar las columnas de la Prensa universal. Si supiera que lo que él juzga su sacrificio había de perma-

necer ignorado, que su nombre no habrían de conocerle más que sus jueces, que lo que insensatamente cree su glorificación no había de trascender fuera de los muros de un calabozo, el anarquismo se extinguiría por consunción.

La vida se la da la prensa que pregona sus aberraciones y el público que las lee con avidez.

El remedio es, pues, eficaz; le tiene la Prensa en su mano; pero la virtud de practicarle es casi imposible.

Más difícil, con serlo mucho, que poner de acuerdo á la Prensa para guardar silencio, sería que el público aceptase el sacrificio de no leer lo que le espanta y aterroriza.

Balance político.

Tomado de la Prensa de Madrid del día de hoy.

Los comisionados españoles señores Comyn y Laiglesia, que estuvieron en París para acordar el convenio con los representantes de los tenedores de la Deuda exterior, han sido autorizados por el Gobierno para que suscriban dicho convenio, á reserva de lo que en su día acuerden las Cortes.

En virtud de esto queda abierto el plazo de tres meses para que los poseedores del exterior estampillado que no acepten el arreglo puedan manifestar su disconformidad con el mismo.

Es probable que el señor presidente del Consejo aplaze hasta el domingo su viaje á San Sebastián.

En el Consejo de anteayer tarde se trató, por iniciativa del señor Silvela, del capítulo de clases pasivas, que aumenta en gran proporción.

El señor ministro de Hacienda dijo que era una de las cuestiones que más le preocupaban y la tenía en estudio preferente.

Varios telegramas dirigidos á periódicos de Madrid desde el extranjero, han sido detenidos por hablarse en ellos del regicida del Rey Humberto en términos que caían dentro de la circular del señor Puga siendo fiscal del Supremo, y en la que se prohibía todo cuanto pudiera dar notoriedad á los crímenes de los anarquistas.

El presidente del Consejo, al recibir ayer á los periodistas, dijo que el Gobierno no tiene el propósito de extremar las medidas de rigor contra los anarquistas; pero que impedirá enérgicamente la apología de crímenes odiosos.

Si las potencias acordaran tomar medidas de rigor contra el anarquismo, el Gobierno español las secundaría.

Incidentalmente se puso sobre el tapete en el Consejo de ministros de anteayer tarde la cuestión de presupuestos, no para ser discutida por completo, porque esto todavía es prematuro, sino para cambiar impresiones, las cuales han dado á conocer desde luego que discrepan al apreciar la cuestión algunos de los consejeros de la Corona.

Fué provocada por el señor ministro de Obras públicas, pues refiriéndose á la adquisición de aparatos de sondaje para saber dónde hay agua, espuso la necesidad de abordar esta reforma, para lo cual no tenía otro camino que consignar alguna cantidad en el nuevo presupuesto.

Esto dió motivo al señor ministro de Hacienda para expresar su opinión en forma que no podía herir susceptibilida-

des de ningún género, pero de modo que daba á entender que no es opuesto á que se atiendan las obligaciones más precisas, si bien cree que lo que no sea muy urgente puede aplazarse hasta la consolidación definitiva de la situación económica, que es por hoy lo más importante.

Intervino en el debate, si este calificativo puede aplicarse á lo que sólo envolvía indicaciones incidentales, el señor Silvela, quien naturalmente, recordó la obligación que había contraído el Gobierno de no realizar más gastos que los estrictamente necesarios.

El ministro de Hacienda telegrafió ayer al de la Gobernación repitiendo que aplazaba hasta el 29 de Septiembre las conferencias con los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya para la modificación de los ciertos económicos.

De Manila zarpó anteayer con rumbo á la península, el vapor trasatlántico Alicante, conduciendo á bordo al general Jaramillo y á la Comisión española que fué al Archipiélago para gestionar la libertad de los españoles que fueron prisioneros de los tagalos.

El doctor Alonso Criado.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Matías Alonso Criado, que de paso para Madrid y París, á donde lleva una misión oficial de las Repúblicas Sudamericanas, se ha detenido en Zamora por breves días. Le acompañan en su viaje sus hijos don Emilio y don Adolfo, de 21 y 18 años de edad respectivamente.

El señor Alonso Criado no es zamorano, pero Zamora fué su cuna intelectual;

aquí empezó la cultura de su inteligencia poderosa, y aquí formó su corazón lleno de grandes y nobles afectos.

Hace 27 años que reside en América; y cuando en este tiempo hemos visto en la Prensa española y americana reseñar sus importantes trabajos, cantar sus triunfos y celebrar sus prosperidades, sentíamos la satisfacción que inspira siempre la gloria de un paisano.

El señor Alonso Criado corresponde cumplidamente á este sentimiento. Su venida á Zamora no tiene otro objeto más, que abrazar á sus viejos amigos y presentarles á sus hijos, para que en ellos continúe el amor que siempre tuvo á nuestro pueblo.

Sea bien venido, y sepa que nos complace mucho tenerle entre nosotros.

Notas del día.

En la villa de Alcañices, dicen, que unos cuantos jóvenes, con motivo de las fiestas de la Asunción y San Roque, van á poner en escena el gran drama «La Dolores». ¡Que atrevimiento tan grande! ¡Que atrevimiento! ¡pero hombre! cuidado que es osadía la que tienen esos jóvenes, si por fortuna existiese Feliu y Codina, el pobre sentiría un dolor horrible al ver matar su Dolores.

Como ahora la langosta á España infesta y están todos los campos asolados, á los ministros trae preocupados la estinción de esa plaga tan molesta, y yo cuando he sabido que del alado insecto á los furros le tienen tanto miedo esos señores, sin poder evitarlo me he reído pues la que hay que estinguir á toda costa es la horrorosa plaga silvestre; esa sí que no hay ya quien la resista porque es mucho peor que la langosta.

«Desde el miércoles pasado se ha levantado la veda para las aves de paso y para toda la pesca». Vió un amigo que yo tengo la noticia, y al leerla, como es muy aficionado á este sport y en él encuentra un agradable recreo, ayer tarde fué de pesca pero pescó solamente una merluza tremenda.

Los obreros panaderos el domingo, en el local de la escuela de San Lázaro, todos se reunirán, pues según tengo entendido piensan formar Sociedad. ¿Si vendrá á parar todo esto en que nos suban el pan?

P. PILLO

La política fuera de España.

LO DE CHINA

Continuamos todavía en medio de las mayores confusiones respecto á la suerte que haya cabido á las legaciones extranjeras en Pekín y es lo más sorprendente que al mismo tiempo se reciben en Europa las noticias desconsoladoras y las que hacen concebir más ó menos firme esperanza de que se ha llegado á tiempo de evitar, por medio de la actitud enérgica de las potencias europeas, la gran catástrofe que á mediados del mes pasado tenía por cierta. Se habla ahora de lo que ha dicho un fugitivo de Pekín, quien supone que al dejar él la imperial ciudad habían ya sucumbido los extranjeros residentes en ella, y á pesar de que en su relación se notan ciertas contradicciones y ambigüedades, nos inclinamos á creer que es exacto lo que cuenta—porque la

naturaleza humana se inclina siempre á lo peor, tan flaca es—si no viniesen otras noticias casi simultáneamente á destruir la mala impresión de las anteriores. Por noticias del Japón se sabe que el agente japonés en Pekín ha logrado hacer llegar á su Gobierno una carta fechada el 19 de Julio, en la cual dice que dos ó tres días antes dejaron los boxers de atacar á las legaciones europeas y da noticia de los muertos y heridos causados por las balas chinas, añadiendo que las legaciones podrán resistir aun algunos días más, pero que les convendría mucho recibir pronto refuerzos. Estas noticias dan casi la seguridad—si la carta esa es auténtica, como lo parece,—que fué imaginaria, por fortuna, aquella horrorosa hecatombe del día siete.

Lo que importa es que las naciones europeas no pierdan el menor tiempo y que prescindiendo de dilatorias negociaciones procuren cuanto antes convencer al Gobierno de Pekín de que por su parte, nada tampoco ha de ganar no buscando de buena fé y con toda su voluntad la solución verdadera de un conflicto que si no creó él mismo con sus cobardes contemplaciones, al menos contribuyó á que tomase rápidamente las más formidables proporciones. Excelente cosa sería por tanto que, enfrente del peligro común, las grandes naciones de Europa dejasen una vez para siempre olvidados los recelos y las envidias que desde el primer día las han mantenido unas de otras alejadas, retardando lamentablemente su necesaria acción. Así no se hubiera visto, como se ha visto ahora, hablar de tan diverso modo el infortunado rey Humberto y el Emperador de Alemania. Aquel al despedir á los soldados que iban á China les habló de su misión, diciéndoles que más era misión de paz que acto de guerra, pues no se trataba de conquistas ni de otras aventuras militares, «sinó tan solo de defender la vida de sus compatriotas contra el fanatismo de algunas hordas de salvajes.» Con esto quiso decir el infeliz rey á sus soldados que no iban á hacer la guerra á China ni siquiera en busca de ventajas materiales para su país.

¡Cuán distinto ha sido el lenguaje del Emperador Guillermo al despedir á las expediciones militares que van al Asia! Con tanta energía habló, tanto levantó el tono de sus palabras y tales cosas dijo que hoy la Prensa europea comenta con entusiasmo peroración, siendo el parecer general que el emperador Guillermo exajeró un poco las cosas, á bien que Alemania tiene respecto de China ciertas intenciones que Europa no conoce bien todavía.

REGIÓN

SALAMANCA—Ayer participó al señor Gobernador, la familia del comandante don Eusebio Herrero Ullan, que había desaparecido de casa, sin saber dónde se hallaba.

Hoy ha sido encontrado su cadáver en la línea férrea de esta ciudad á Medina del Campo en el término de Moriscos.

Se dice que ha fallecido de una congestión cerebral.

—Efecto de los cambios introducidos por la Compañía del Oeste en la marcha de sus trenes, la correspondencia para las estaciones comprendidas entre esta capital y Zamora, se enviará á las nueve y media de la mañana en el tren correo que sale de Salamanca para Astorga á las diez y veinte minutos.

—Un joven empleado en las cocinas del Hotel Castilla, fué detenido ayer y puesto á disposición del Juzgado, por haberse confesado autor de algunos hurtos efectuados en aquel establecimiento.

—Anoche salió en el rápido para Santander, el alcalde de la capital, don Indalecio Cuesta y Martín.

PALENCIA—La Guardia civil del puesto de Astudillo, requerida por el señor juez municipal de Valbuena de Pisuerga, ha detenido á la vecina de este pueblo Mauricia Palacín, como presunta

autora del incendio de una barda propiedad de don Bernardino Palacín, ocurrido en las primeras horas de la noche del día 31.

—A las dos de la tarde y en la Plaza de Abastos, una vendedora de cacharros, ha herido á otra de frutas llamada Tomasa Calleja Pascual, produciéndola dos heridas en la cabeza con una botija, de las que fué curada de primera intención por el practicante don Roque Santa Cruz.

—Un pastor que se hallaba en las inmediaciones de la fábrica de San Román, vió que la corriente del río arrastraba un cadáver, de cuyo hecho dió inmediato conocimiento.

El cadáver se detuvo en unas mimbreras al sitio conocido por la «Carcabilla», de donde fué extraído á presencia del Juez señor Casas, del forense señor Donis y del actuario señor Salas.

Identificado el cadáver, resultó ser el del joven Florian Sancho, de 10 años de edad, de cuya desaparición se había dado cuenta por su padre á las autoridades, habiéndose por estas ordenado su busca y captura, según circular que publica el *Boletín oficial* de hoy.

Ayer tarde, en vista del estado del cadáver, se hizo la autopsia del mismo.

El niño tenía sólo puesta la camisilla, y en las márgenes del río no se han encontrado las ropas.

El pescador de la ciudad las ha estado buscando en la mañana de hoy en el interior de las aguas, sin que á la hora que escribimos estas líneas, tres de la tarde, hayan aparecido.

El padre de la víctima ha ingresado en la cárcel por orden del señor Juez, y ante este han declarado en la mañana de hoy varias personas.

LEÓN—El señor Torbado, arquitecto interino del Ayuntamiento, ha presentado la dimisión del cargo, fundándola en sus muchas ocupaciones.

—En el día de ayer cesó en el destino de Jefe de la Biblioteca provincial de esta ciudad el señor Alvarez de la Braña.

—Ayer mañana se ha suicidado disparándose dos tiros, don José Díez, que vivía en la calle de Serradores.

Reformas en instrucción pública.

Escuelas para obreros.

La *Gaceta* de hoy publica una importante Real orden para el mejor cumplimiento del Real decreto de 25 de Mayo que estableció escuelas en las fábricas, explotaciones, minas y talleres.

He aquí la parte dispositiva:

«1.^ª Los gerentes, patronos ó directores de fábricas, explotaciones industriales ó talleres, costearán en los mismos una Escuela primaria elemental, dirigida por persona competente y con el material necesario, siempre que no exista Escuela pública dentro de un radio de dos kilómetros del establecimiento y que en sus talleres se empleen de 150 obreros en adelante.

2.^ª En donde existan fábricas ó talleres agrupados, aunque cada uno de ellos no llegue al número de obreros que señala la anterior, se establecerá una Escuela, procurando se halle situada en lo más céntrico del grupo, y debiendo ser sostenida por todos los del mismo en proporción á su importancia.

3.^ª Los mismos patronos, gerentes ó directores concederán dos horas diarias, no computables entre las de trabajo, para que puedan asistir, bien á la Escuela del establecimiento ó á la pública, á los obreros menores de catorce años que no hubieran recibido instrucción alguna.

4.^ª La enseñanza de los obreros en dichas Escuelas consistirá en lectura, escritura, ligeras nociones de Gramática castellana, las cuatro operaciones de Aritmética con números y Doctrina cristiana.

5.^ª Adquirida esta instrucción, recibirán un certificado que así lo acredite, dado por el maestro y visado por inspec-

tor de primera enseñanza del distrito, dándose por terminados sus estudios.

6.^ª Los niños que sepan leer y escribir podrán ser admitidos en los talleres un año antes de la edad marcada por la ley de 13 de Marzo último.

7.^ª Los jefes de los establecimientos comprendidos en estas disposiciones deberán tener establecidas sus Escuelas dentro del plazo de tres meses, dando cuenta de haberlo efectuado al gobernador de la provincia, quien deberá comunicarlo al rector del distrito universitario.

8.^ª Los alcaldes darán asimismo cuenta á los gobernadores, para que lo trasladen á los rectores, del número de establecimientos industriales ó fabriles á quienes comprenda esta disposición.

9.^ª Las Juntas provinciales y municipales, por medio de los inspectores, ejercerán la debida inspección para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto, dando cuenta detallada al rector del distrito del servicio de obreros orgaizando en las Escuelas públicas establecidas cerca de las fábricas, de las que estas establezcan y del regular funcionamiento de todas.

10. Los rectores, Juntas é inspectores facilitarán á los establecimientos cuanto se crea conveniente para el mejor planteamiento de tan importante servicio.

11. Los rectores darán cuenta á este ministerio de todo cuanto al servicio se refiera, como asimismo de los datos y consultas de los gobernadores.»

NOTICIAS

En el *Boletín Oficial* de la provincia, aparecerá una circular del director de la Escuela Normal de Maestros, anunciando que desde el día 15 al 30 del mes actual, pueden solicitar el ingreso y matrícula los alumnos oficiales y libres que deseen dar validez académica á sus estudios.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Gema, con la dotación anual de 998 pesetas.

El Ayuntamiento de Mayalde ha instruido expediente en solicitud de perdón de las contribuciones, que asciende á la suma de 3.891 pesetas 82 céntimos, fundándose en los daños que ocasionó en los sembrados, la tormenta que descargó sobre aquel pueblo el día 11 de Julio último.

El juez de instrucción de Bermillo de Sayago, cita y emplaza á Isidoro Iglesias, para que el día 29 del presente mes se presente á declarar en la Audiencia provincial.

A las diez de la noche de ayer, se suscitó una disputa en la calle de Viriato entre dos viajeros y los dependientes del industrial Francisco Alonso.

El Ayuntamiento de Belver de los Montes solicita autorización para verificar una corrida de vacas el día 16 del actual, festividad de San Roque.

En la Alcaldía han comparecido varios chiquillos que ayer tarde se pegaron en la calle de San Andrés.

Los agentes municipales que intervinieron en la riña, recogieron un bastón de estoque.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la corporación municipal.

Víctima de rápida y terrible enfermedad, anteanoche falleció la niña Rosa Cebrián Fernández, hermosa criatura de cinco años de edad y que era el encanto de sus padres y abuelos.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El ministro de Obras públicas ha ordenado el cumplimiento de la Real orden de 23 de Abril de 1865, por la cual las Compañías de ferrocarriles están obligadas a expedir billetes para viajeros a puntos enlazados con sus líneas, con ó sin el intermedio de otras concedidas á terceras Empresas.

Ayer se vendió en esta capital, una partida de vino superior á 17 reales cántaro.

De Badajoz participan que en Villanueva de la Serena hirió una joven á un capitán de apellido Fernández, disparándole un tiro de revólver.

El motivo del crimen parece que ha sido la insistencia con que el capitán perseguía á la joven, que servía en su casa.

El arma con que ésta cometió el crimen se la proporcionó su novio.

En uno de los juicios celebrados anteayer en la audiencia provincial, el representante del ministerio público, retiró la acusación contra Enrique Manuel Herrero, acusado como autor de disparo de arma de fuego.

En atenta carta-circular solicita de nosotros el señor Director general de Correos y Telégrafos le demos conocimiento de cuantas quejas, fundadas en el servicio de Correos, se reciban en la Administración de este periódico, en la seguridad de que por su parte ha de poner la mayor energía en procurarlas remedio. Aplaudimos los buenos deseos de que se halla animado el señor Marqués de Portago, y con mucho gusto le complaceremos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Petra Fernández Lorenzana.

Defunciones.

Obdulia Gallego Fernández.

En la alcaldía, se ha celebrado hoy una junta administrativa sobre el arbitrio de la romana.

Previsión del tiempo.

Primer estadio.—Días 1 al 2.—Calor y tronadas lineales en Portugal, Badajoz, Cáceres, Salamanca y Zamora, acción refleja en Avila, Valladolid, Palencia S. de León y S. de Pontevedra y Lugo.

Segundo estadio.—Días 3 al 4.—Diafanidad de cielo y calor con vientos del O. y N.O.

Tercer estadio.—Días 5 al 6.—Calor y viento del O. En Coruña y Pontevedra tronadas.

Cuarto estadio.—Días 7 al 9.—Tronadas en Portugal, Galicia, Asturias, N. de la península, Huelva, Badajoz Cáceres, Salamanca, Avila, Zamora, León, Valladolid, Segovia, Palencia y Burgos. Acción refleja en las provincias centrales según orografía, y en el O. y S.O. de Francia fuertes tempestades.

Quinto estadio.—Días 10 al 11.—Fuerte calor y brisa del O. y N.O.

Ayer tarde se propinaron una monumental paliza, las jóvenes del arrabal de San Lázaro Adriana Campesino é Inocencia García.

Hoy han comparecido en la inspección de vigilancia.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, Hurto.—Procesados, Eugenio Rubio y otro.—Penente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogados, señores Núñez y Morán López.—Procuradores, señores Heras y M. Fiel.—Testigos, 9.

En el mercado de Corrales se cotiza el trigo á 40 reales la fanega; centeno á 29 reales y la cebada y algarrobas á 25 idem la fanega.

El vino blanco á 24 reales cántaro y el tinto á 14 reales.

Hasta el día ocho del actual se halla abierto el pago de las clases pasivas que cobran sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Hoy no hemos recibido la carta postal que nos remite todos los días nuestro corresponsal en la Corte.

La dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Víctor Santos Tejedor, pase al penal de Santoña á extinguir la condena de 12 años y un día de prisión, por el delito de homicidio.

Ayer tarde se constituyó en el gobierno civil la junta provincial del censo de población.

La benemérita de Fermoselle ha denunciado al carretero Antonio Alvarez Pérez por conducir personas en el carro sin tener la correspondiente autorización de la Hacienda.

Los espectáculos que diariamente se presencian desde el puente nuevo, con motivo de la tolerancia de la autoridad local, no pueden pasar sin protesta, en cualquier población culta y moral.

Consentir que, á la vista del público que transita por el nuevo puente, se bañen niños y jóvenes, sin tomar precaución alguna que contrarie la curiosidad de los que se dedican á la contemplación de vistas panorámicas, no puede ni debe permitirse.

El señor alcalde tiene la palabra.

A ruego de varios suscriptores y por creerlo de interés, reproducimos el horario de entrada y salida de trenes en la estación de nuestra capital, á partir del 1.º de Agosto.

El Ayuntamiento de Carbellino de Sayago, queriendo perpetuar la memoria de su preclaro hijo el Profesor de Física, señor Cuadrado, trata de dar este nombre á la Plaza mayor de dicho pueblo y poner una lápida en el pórtico de la escuela.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal nombrada para la confección del Censo de población.

Por rara y honrosa excepción asistieron 75 á 80 personas, acto que nos congratula en extremo y que revela que el vecindario sacude su apatía cuando se reclama su intervención para llenar servicios de importancia.

Mucho celebraremos que en todos los casos se imite tan meritoria conducta.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Telegrama de anoche.

A las nueve de la noche de ayer, recibimos el siguiente despacho expedido en Madrid á las 6 y 15 minutos de la tarde:

Madrid 2 (6,15 tarde.)

Atentado contra el Shar de Persia.

Comunican de París que en el momento en que el Shar de Persia salía hoy en su carruaje del Palacio de los Soberanos situado en el

bosque de Bolonia, un individuo se precipitó hacia el coche disparándole un tiro de revolver que por fortuna no hizo blanco.

Detenido el sujeto en cuestión pudo verse que además llevaba un palo, y declaró ser español.

La policía toma energías medidas para evitar otro atentado que tenga funestas consecuencias

Madrid 3 (11,30 mañana)

Los diplomáticos en China.

Las noticias que de China se reciben, son más tranquilizadoras.

Los ministros acreditados cerca del Gobierno de Pekin, viven, si quiera su existencia no esté augurada.

Madrid 3 (12 tarde.)

Telegramas de pésame.

Son tan generales las manifestaciones de duelo que los reyes y el Gobierno de Italia están recibiendo con motivo del asesinato del rey Humberto, que las oficinas centrales de telégrafos de Italia no se dan punto de reposo.

Solo las oficinas de Milán transmitieron ayer 32.000 telegramas de pésame.

Madrid 3 (2 t.)

Situación de las Legaciones en China.—Demanda de auxilio.

Está confirmado que los representantes extranjeros en la capital de China, han salvado de la furia de los bexers, pero reclaman el inmediato auxilio de sus respectivos Gobiernos, pues los viveres con que cuentan alcanzan solamente para 15 días, y van escaseando las municiones.

Madrid 3 (3 t.)

En los Centros políticos.

Los pocos concurrentes á los centros políticos comentan, sosteniendo criterios opuestos, la conducta del Gobierno respecto á la censura que este egerce en los despachos que hacen referencia al anarquista Bressi.

En general se aplaude el criterio de no dar publicidad á cuanto se refiere al citado anarquista.

Coméntase la orden circular del Gobierno prohibiendo los agasajos que las provincias del Cantábrico se disponían á preparar en honor de los reyes, cuando estos hagan su visita á las costas de Galicia y Asturias.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

MEDIAS Y CALCETINES

Se hacen y componen á máquina, en hilo, algodón, seda y lana.

Eduarda Vara.

MARTÍNEZ VILLER GAS, 3.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia funebre de AGAPITO GAITERO Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Se vende la casa número 17 de la calle de la Plata de esta ciudad. Darán razón en la misma calle, número 3.

VENTA DE UNA CASA EN BENAVENTE

Situada en la calle de La Mota con vistas y fachada al pintoresco paseo de este nombre, de construcción moderna, propósito para labranza, industria ó recreo, con magníficas habitaciones, paneras, cuadras, corrales, bodega y lagar.

Para informes, diríjanse á J. Félix Garmón, Plaza Mayor, Benavente.

ATENCIÓN

Por tener que ausentarse su dueño se vende baratísima la casa situada en la calle del Puente núm. 1. Consta de planta baja, principal y segundo y mide una extensión superficial de 1,280 pies cuadrados.

Dado el precio en que su poseedor la vende resulta una verdadera ganga.

Para tratar condiciones en la Imprenta de este diario.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

OCASIÓN

Una máquina de vapor, horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa, y con una caldera «Cornih» hogar interior completa; son usadas muy poco tiempo y están dispuestas al trabajo.

Una máquina de vapor «Compound» horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador «Richardson»; está casi nueva, no tiene caldera.

Se venden á precios ventajosos. Talleres de Fundición y Construcción de MIGUEL DE PRADO Valladolid.

Emilio Ruiz Chaves, CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes —Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras-Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Se vende tapacubos, tuercas derechas é izquierdas y obalillos de metal, á precio de fábrica

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

Se cambian coches nuevos por usados. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grazeas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grazeas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia —En Zamora, Don José García Capelo, Drogrería, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende ó 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

TRABAJO
de primer
orden.

Tiene á la venta
un especial surtido
de relojería de todas
clases, en plata
acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.
No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

**20, Rua, 20,
FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA
ZAMORA**

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas

Academia preparatoria para el ingreso en el Banco de España.

Faltando por colocar muy pocos de los Aspirantes que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones, la Academia que hace años viene dedicándose á esta clase de trabajos exclusivamente, establecida en la actualidad en la calle de San Torcuato 72 y 74, 2.º izquierda, vuelve á reanudar sus tareas desde el 1.º de Agosto próximo, bajo la dirección de don Ramón Sobaco, y Lago antiguo oficial de dicho Establecimiento de crédito en esta Plaza.

OBSERVACIONES

- 1.º Según el art. 225 del Reglamento aprobado por Real orden del 27 de Febrero de 1897 las plazas de Escribientes se proveerán por oposición en juvenes de 16 años cumplidos de edad y que no excedan de 23.
- 2.º Como los comprendidos en cualquiera de las edades que determina el máximun y mínimun expresado anteriormente, son menores de edad según las vigentes leyes, la Academia no admitirá ningún alumno que no sea presentado por sus padres, tutores ó personas de la familia mayores de edad que los representen.
- 3.º Las clases serán por ahora de ocho á nueve de la mañana y si por el excesivo número de matriculados fuera necesario dividirlos en dos, la otra será de ocho á nueve de la noche.
- 4.º Se advierte á los que aspiren á prepararse que desde 1.º de Julio del corriente año, ha sido modificado el artículo á que se refiere la primera observación en cuanto al sueldo de entrada que ahora es de 1.500 pesetas en vez de 1.250.
- 5.º Desde esta fecha hasta el día 31 del actual, queda abierta la matrícula de siete á ocho de la noche en el domicilio indicado. —Zamora 20 Julio 1900.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general, que acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.º

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

**ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA**

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

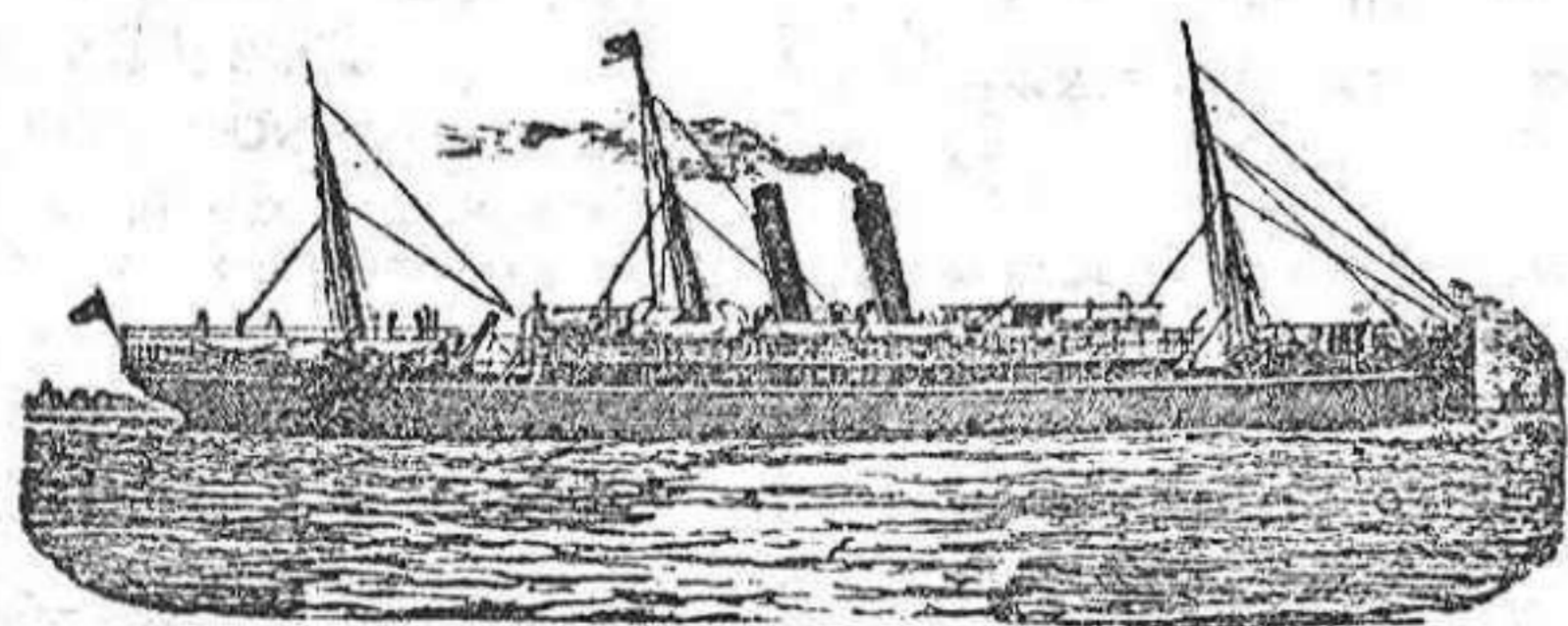
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS
NUEVOS VAPORES
DE LA
COMPANIA



SERVICIO
RÁPIDO DEL
BRASIL Y RIO
DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 30 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor ELBE.

El día 7 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

El día 23 de Agosto saldrá de Vigo para Santhamtón con trasbordo para América Central el vapor NILE.

VIAJE DE IDA El día 5 de Agosto saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor DANUBE

El día 19 de Agosto saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mimos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto Rua, 56.—ZAMORA

A los propietarios y constructores de obras. NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón madero.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID